



## **ASIGNATURA: SEMINARIO TEMÁTICO (SELECTIVO)**

**Departamento:** Geografía

**Año Académico:** 2020

**Carrera:** Licenciatura en Geografía

**Área a la que pertenece:** Ciclo Específico

**Año en que se cursa:** Cuarto

**Régimen:** Cuatrimestral

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria total:** 110 horas

**Carga horaria semanal:** 7 horas

**Asignaturas correlativas:** No tiene (según el Sistema de correlatividades Ord. N° 005/05-CD)

**Equipo de cátedra:** Prof. Dra. Graciela M. Parra de Juri  
Prof. Dra. Carolina Beceyro

\*Durante este año se dictará bajo el sistema de tutoría.

### **I- Fundamentación/Justificación:**

El Seminario Temático selectivo tiene como objetivo confrontar al alumno con un tema, suficientemente amplio, como para que pueda descubrir, discutir y evaluar la dinámica de los procesos socioeconómicos y orientarse hacia temas de investigación originales y creativos. En tanto que en la selección del tema, se deben usar criterios de amplitud y pertinencia, actualidad y vigencia dentro de las líneas científicas de avanzada, posibilidad que brinda para el desarrollo de proyectos personales o *en equipo*, o bien apertura a nuevas líneas de investigación, se ha considerado oportuno enfatizar en este Seminario Temático Selectivo, sobre el "trabajo de campo", puesto que constituye una herramienta indispensable ya que permite obtener experiencias significativas para comprender los fenómenos de la superficie terrestre en su vinculación con el espacio, sus diferenciaciones, cambios e interrelaciones causales. El campo es un laboratorio abierto que da la oportunidad de despertar en los estudiantes inquietudes que les permiten descubrir el sin fin de información que aparece impresa en el territorio. Asimismo, partiendo de los intereses individuales, se generará la comprensión y el uso eficaz del conocimiento. En resumen, al salir del cerco universitario, al ensayar poner en práctica más de un concepto teórico y al encontrarse directamente con las realidades



del terreno y *que* es posible de realizar concretamente, evidentemente se constata que la Geografía puede ser otra cosa que la acumulación de un saber.

## **II-Objetivos:**

Objetivo general:

Ejercitar al alumno para realizar trabajos de campo, integrando los conocimientos adquiridos en cuanto a los aspectos teórico-metodológicos de la disciplina.

Objetivos específicos:

1. Aplicar los conocimientos previos que posee el estudiante, para abordar un trabajo de campo.
2. Distinguir las etapas básicas para efectuar un trabajo sobre el terreno.
3. A través de una temática específica, analizar los distintos aportes de un trabajo de campo.
4. Considerar con actitud crítica, los resultados a obtener.

## **III-Contenidos:**

### Unidad 1. El trabajo de campo, conceptos ,recursos y tipologías.

Precisiones sobre el concepto de trabajo de campo. Uso del trabajo de campo para la enseñanza y la investigación. Modalidades de trabajos de campo. Las fases de realización.

### Unidad 2. Prácticas de trabajo de campo

Reflexionar sobre experiencias de trabajo de campo realizados en Tesis de Licenciatura, Maestría , proyectos de investigación y trabajos científicos llevados a cabo por investigadores afines a la disciplina.

### Unidad 3. Interpretación de las experiencias de trabajos de campo.

Observación directa. Recolección de datos y tratamiento de la información y exposición de los resultados. Propuestas de análisis de datos .Exposición de resultados obtenidos. Diseño de un trabajo de campo, como experiencia previa a la tesis de licenciatura.



## V .Metodología:

- 1- Las clases: Dado que la asignatura está planteada como Seminario, se requiere la participación activa de los alumnos en las actividades a efectuar. Se ha previsto una dinámica de trabajo consistente en el planteo de lecturas, puestas en común, discusión y trabajos de fijación con el objeto de favorecer la reflexión individual, la lectura y la búsqueda de información. ***De esta manera se apunta a, una participación activa del estudiante que irá construyendo sus conocimientos con las guía de los docentes.***
- 2- La coordinación intercátedra.
  - › vertical: las actividades programadas constituyen un "ejercicio" de validación de los aprendizajes sobre aspectos teórico-metodológicos de la disciplina adquiridos en las asignaturas de años anteriores. **Se pone énfasis en la articulación con los contenidos de la asignatura Metodología de investigación en Geografía.**
  - › horizontal: experiencias compartidas con las asignaturas específicas del Eje 1 de la Licenciatura en Geografía (Agentes, Instituciones y Estrategias de Desarrollo Territorial) y del Eje 2 (Dinámica de los Sistemas Naturales, Acciones antrópicas y Cambio Global, Problemas Ambientales de las Zonas Secas y Dinámica de Paisajes, Valoración y Conservación de los Recursos). Se trabajará, además, en estrecha vinculación con el Seminario de Formulación y Gestión del Proyecto de Investigación.

\*Dada la continuidad de la situación generada por la pandemia , se adaptan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje , planteando alternativas para aquellas actividades que así lo requieran.

## V- Sistema de Evaluación Nota: se toma en cuenta para establecer la modalidad de evaluación la Ordenanza N° 108/10 del Rectorado

Se detalla a continuación el artículo 4º de dicha ordenanza.

Sistema de calificación: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá en la escala numérica, a un SEIS (6).

Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencia:



Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Cuando la primera (1ª) cifra decimal, en la escala porcentual, sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.

**1- Alumno promocionado:** la materia podrá promocionarse a partir del cumplimiento TODOS Y CADA UNO de los siguientes requisitos (Ord. Nº 03/07 C.D.)

1.a. aprobación de todos los trabajos prácticos de cada unidad temática. En caso de corrección de los Trabajos Prácticos, sólo se permitirán dos correcciones para su aprobación definitiva. En caso contrario no serán aprobados y por lo tanto no cumplirá con esta condición para la promoción de la asignatura.

Nota: en caso de inasistencia a alguna de las instancias, sólo con justificación médica, se reservará la cátedra la posibilidad de rendir en una fecha que le asigne.

1.b. asistencia a las clases virtuales en la plataforma disponible en las fechas previamente acordadas.

1.c. la realización y aprobación de las actividades obligatorias dentro del aula



- 1.d. -Modalidad de examen final: Presentación de informe final con una propuesta de trabajo de campo elaborada por cada estudiante en forma individual. **Coloquio final para promocionar la materia.**

**\*SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA EXPLÍCITA QUE NO SE PROMOCIONA SI NO SE CUMPLEN TODOS LOS REQUISITOS INDICADOS ( 1.a, 1.b, 1.c. y 1.d)**

2-Requisitos para alumnos:

- **Regulares:**teniendo en cuenta el valor pedagógico-didáctico del trabajo de campo deberán asistir a las actividades organizadas por el equipo de cátedra para la práctica y discusión de resultados.
- **Alumnos libres:** Serán aquellos que no cumplan con los requisitos qu anteceden.

## VI-Bibliografía

### Unidad 1:

1. FURLANI de CIVIT, M., y M. GUTIÉRREZ de MANCHÓN (1993) "Reflexiones sobre el quehacer del geógrafo", en: Boletín de Estudios Geográficos, n° 89, Mendoza, Instituto de Geografía, UNC, pp.283-286
2. GODOY, I. y SANCHEZ, A. (2007) El trabajo de campo en la enseñanza de la Geografía. En: Revista Universitaria de Investigación, UPEL, Barcelona, Año 8, n°2, diciembre 2007,pp. 137-146.
3. MOLINA, G., SCHILAN, R., RODRÍGUEZ, M., GABAY, R., PARRA, G. Y GARCÍA, G. (2004), "Metodología de la investigación en Geografía", en: Castel, V., S. Aruani, y V. Ceverino (comp.), Investigaciones en ciencias humanas y sociales: del ABC disciplinar a la reflexión metodológica. Mendoza, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, pp. 51-104
4. MORENO JIMÉNEZ, A., MARRÓN GAITE, M<sup>a</sup> J. (ed.) (1996), Enseñar Geografía de la teoría a la práctica. Madrid, Síntesis, 397 p. (cap. 8: El trabajo de campo y las excursiones)
5. PEDONE, C. (2000), "El trabajo de campo y los métodos cualitativos. Necesidad de nuevas reflexiones desde las geografías latinoamericanas", en: Scripta Nova, n. 57, Barcelona (ed. Virtual)
6. ROJAS-LÓPEZ, J. (2002), "El trabajo de campo en geografía. Una visión desde el Norte", en: Rev. Geog. Venezuela, v. 43, n. 1, pp. 149 — 157
7. PÉREZ DE SÁNCHEZ, A. y RODRÍGUEZ PIZZINATO, L. (2006), "La salida de campo: una manera de enseñar y aprender geografía", en: Geoenseñanza, Universidad de Los Andes, Venezuela, Vol.11, Núm.2, julio-diciembre de 2006, pp. 229-234



8. SAUTU, R. et al. (2005), Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires, Clacso, 187 p.

#### Unidad 2:

9. CUBO DE SEVERINO, L( 2007), Los textos de la Ciencia. Córdoba, Comunic-arte Editorial, pp. 305-322

*El resto de la bibliografía específica de cada la práctica de trabajo de campo será indicada oportunamente por el equipo de cátedra responsable*

#### Unidad 3:

10. AGUILAR HERRERA, F. (2013) Métodos y Técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa en Geografía. En Paradigma. Revista de investigación educativa. Año 20 N° 33. Disponible en <https://www.lamjol.info/index.php/PARADIGMA>
11. APITZ DE PARRA, A.; ESCALONA, M.; ESCALONA M. (2006) El muestreo. Una experiencia docente de investigación en geografía. En: Revista do Departamento de Geografía, São Paulo, Brasil, Universidade de São Paulo. N.19, pp. 35-43. Disponible en: [http://www.geografia.fflch.usp.br/publicacoes/RDG/RDG\\_19/04-EL\\_MUESTREO.pdf](http://www.geografia.fflch.usp.br/publicacoes/RDG/RDG_19/04-EL_MUESTREO.pdf)
12. GÓMEZ PIÑEIRO, J. (1994), Las técnicas tradicionales del análisis geográfico. Instituto Geográfico Vasco Andrés de Urdaneta, País Vasco, España. Disponible en: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur17/17gomez/17gomez.htm>
13. HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C. & BAPTISTA LUCIO, P. (2014) *Metodología de la Investigación*, México D.F., México, Mc Graw Hill/Interamericana Editores S.A. De C.V.

Prof. Dra Graciela Parra de Juri.-

Prof. Dra Carolina Beceyro.-

***Doy mi conformidad al programa presentado. Prof. Edda Claudia Valpreda – Directora del Departamento de Geografía.***